

La Dirección General de **TECPESA** establece los siguientes principios y compromisos con el fin de prestar, con la máxima calidad, demostrando su respeto por el medio ambiente, ofreciendo unas condiciones seguras de trabajo y aumentar la eficiencia de los procesos a través de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para las siguientes actividades:

"El diseño y la gestión de la fabricación de componentes para conducciones y tuberías; el suministro de equipos y la ejecución de trabajos para las conducciones y tuberías de gas, agua, petróleo y productos petroquímicos; y el diseño y la fabricación de maquinaria para la realización de taladros en carga y obturaciones"

Para ello, la Dirección de **TECPESA** utiliza todos los recursos disponibles buscando el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Ofrecer unas **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud** relacionados con el trabajo. Esto se crea ofreciendo a nuestros trabajadores y partes interesadas un ambiente de trabajo controlado y seguro.
- Trabajar para intentar, en la medida de lo posible, **eliminar los peligros** que producen esos riesgos y si no es posible, tratar de reducirlos mediante formación e información, procedimientos y equipos de protección.
- Establecer un sistema eficaz para favorecer la **participación y consulta de los trabajadores.**
- Cumplir con la **legislación vigente y otros requisitos aplicables** a nuestra organización o cualquiera que haya de ser aplicado en alguno de los trabajos que realizamos.
- Ser conscientes de la necesidad de **prevenir la contaminación y reducir el impacto ambiental** a través de nuestra correcta gestión de cualquier elemento que utilicemos y que sea susceptible de ser contaminante.
- Crear **propuestas de valor sostenibles para el cliente**, que satisfagan sus necesidades y consoliden su fidelización como premisa imprescindible para la **continuidad de nuestra actividad empresarial.** Contribuir a la **mejora continua** de los servicios prestados a nuestros clientes, del medio ambiente y de la seguridad y salud de nuestros trabajadores y otras partes interesadas.
- Establecer colaboraciones estratégicas con nuestros proveedores para crear interacciones mercantiles de mejora de la calidad y respeto al medio ambiente que creen valor añadido para ambas partes, apropiadas al **propósito y contexto de nuestra organización**, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de **objetivos.**
- Integración de la **cultura de la innovación** en todos los niveles de la organización.
- **Apostar por las actividades de I+D+i** como herramientas estratégicas para aumentar la productividad, la visibilidad, y la competitividad de la organización, así como potenciar la protección y explotación de los resultados obtenidos de las actividades de I+D+i.
- Desarrollar **soluciones tecnológicas** para la mejora de las actividades de la organización, como estrategia en I+D+i.

Esta política es de obligado cumplimiento para todo el personal de TECPESA y sirve de marco para el establecimiento de objetivos y metas, siendo responsabilidad de la Dirección de TECPESA la asignación de los recursos y financiación necesarios para alcanzar estos compromisos.

Miguel Ángel Lucas – Adjunto a
Consejero Delegado
Mayo 2021